

# Revista de libros

José Miguel BAÑOS, Concepción CABRILLANA, M. Esperanza TORREGO, Jesús DE LA VILLA (eds.), *Praedicativa. Complementación en griego y latín*. Santiago de Compostela, Anejos de la revista Verba 2003, 214 pp.

*Praedicativa* es un volumen colectivo en el que se recogen diversos trabajos que forman parte de un ambicioso proyecto coordinado en el que se pretenden describir los esquemas de complementación de algunos verbos latinos y griegos. Las bases de dicho proyecto se inscriben en el marco de la Gramática Funcional, y tienen en cuenta, por tanto, el análisis de los distintos niveles lingüísticos (sintáctico, semántico y pragmático) y, en especial, de las relaciones entre la semántica y las estructuras sintácticas.

Precisamente, las primeras páginas del libro (pp. 9-17) ofrecen, a modo de presentación, un resumen de los principios teóricos fundamentales de la Gramática Funcional, para facilitar así la lectura a los menos familiarizados con este modelo teórico. A partir de la consideración del predicado como el núcleo sintáctico de la frase, se busca delimitar sus estructuras de complementación básicas, es decir, su(s) marco(s) predicativo(s). Muchos verbos no responden a un solo esquema de complementación, sino que su polisemia se ve reflejada en marcos predicativos distintos. A su vez, suele ocurrir que verbos distintos, pero que comparten rasgos de significado, coinciden también en sus estructuras de complementación básicas.

De acuerdo con estos principios, en la presente monografía se describen de un modo exhaustivo las estructuras de complementación de una serie de verbos en latín y griego, a partir siempre del análisis de un *corpus* de datos suficientemente representativo.

En el primer trabajo, «Límites y alternancias de los marcos predicativos», Jesús de la Villa ofrece una visión general de algunos de los problemas teóricos que plantea la descripción de marcos predicativos: en primer lugar, se ocupa de las cuestiones relacionadas con la valencia cuantitativa, es decir, el número de complementos asociados a cada predicado, y la frontera, a veces difusa, entre argumentos (elementos necesarios) y satélites (aquellos que aportan una información adicional). A continuación, considera las posibilidades de simplificación de las estructuras de complementación y el reconocimiento de varios marcos para un mismo predicado, según las variaciones de las valencias.

El artículo de José Miguel Baños analiza la estructura argumental del verbo *paenitet* y, por extensión, de los verbos impersonales en latín, con especial atención al comple-

mento personal en Acusativo y sus características sintácticas, semánticas y pragmáticas. En último término se demuestra que dicho complemento en Acusativo presenta la mayoría de los rasgos prototípicos del sujeto en Latín. Todos estos verbos acaban mostrando una construcción personal (con sujeto gramatical en Nominativo), un proceso que se apunta ya en época clásica y que se explica fundamentalmente por razones pragmáticas.

Por su parte, Concepción Cabrillana examina la alternancia entre el uso de las construcciones de Genitivo y de Dativo asociadas al verbo *sum* e intenta delimitar las condiciones que explican en cada caso la elección entre una estructura u otra. La noción de posesión, las diferencias formales y de comportamiento de ambas construcciones, el orden de constituyentes y la información pragmática son algunos de los factores que ayudan a comprender dicha alternancia.

El trabajo de María Dolores Jiménez describe y analiza de manera clara y sistemática el marco predicativo de los verbos que expresan «influencia» en ático clásico, es decir, los verbos de orden, prohibición, obligación, petición y permisión. El resultado final es que todos estos verbos constituyen un grupo homogéneo y comparten un marco predicativo triargumental, pero se diferencian entre sí, entre otros factores, por el contenido léxico prototípico de sus argumentos.

A su vez, Antonio Revuelta intenta determinar el marco predicativo del verbo *οἰκέω* en griego clásico, tanto en sus usos transitivos como intransitivos, y lo compara con otros verbos del griego y de más lenguas. La dificultad principal de este verbo radica en gran cantidad de construcciones alternantes que presenta. El autor estudia las marcas adoptadas en cada uso y obtiene como resultado final una minuciosa y clarificadora descripción de sus funciones semánticas.

En el artículo de María José Roca se describen los dos marcos predicativos que presenta el verbo *accuso* en latín tardío, un verbo que, junto a las estructuras de complementación de época clásica, adopta en este período nuevas construcciones. Se demuestra, así, la pertinencia de analizar los marcos predicativos teniendo en cuenta la perspectiva diacrónica.

Como colofón, María Esperanza Torrego describe el esquema léxico-sintáctico asociado al verbo *aspicio* y estudia, por extensión, la caracterización semántica de los verbos de la vista en latín (integrados en un amplio *corpus*) y su proyección diacrónica. Como conclusión última establece cinco marcos predicativos (percepción física e intelectual, consideración y orientación geográfica) de acuerdo con los significados del verbo que se corresponden con los diferentes rasgos léxicos de sus complementos.

En definitiva, todos los trabajos que conforman esta monografía constituyen el resultado de un proyecto común que pretende describir los marcos predicativos de algunos verbos latinos y griegos, un estudio que incide directamente en las relaciones entre la sintaxis y el léxico. Al interés de la propuesta, se añade una indudable coherencia metodológica que se plasma, además, en el análisis de un *corpus* de datos exhaustivo y representativo. Indudables son también las perspectivas de futuro que presenta este tipo de trabajos.

Zoa ALONSO FERNÁNDEZ  
Universidad Complutense de Madrid

Alessandro GARCEA, *Cicerone in esilio. L'epistolario e le passioni*, Spudasmata Band 103, Hildesheim – Zúrich – N. York, Georg Olms Verlag 2005, pp. I–VIII + 323.

En el 63 a. C., con tan sólo 43 años y pese a ser un *homo nouus*, Cicerón consiguió su tan ansiado consulado. Un año después —tras insistentes peticiones al Senado—logró para los supérstites partidarios de Catilina, todos ellos ciudadanos romanos, la condena a muerte, hecho hasta entonces insólito en la historia de Roma. En aquel momento el prestigio y la fama de Cicerón llegaron a sus cotas más altas, siendo incluso aclamado como *pater patriae*. Pero lo que en principio fue un triunfo se tornó después en la mayor desgracia que le acaeció en su vida y en el año 58 a. C. se vio forzado al exilio por el mismo motivo por el que antes había sido elogiado. En efecto, el tribuno de la plebe Publio Clodio promulgó la ley *de capite ciuis Romani*, según la cual se podía condenar al exilio a cualquier persona que hubiera ejecutado a un ciudadano romano sin juicio previo. Temiendo por su vida, el Arpinate marchó fuera de Italia. Residió primero en Tesalónica y después en Dirraquio. El exilio duró tan sólo dieciséis meses, pero para Cicerón supuso un duro golpe del que nunca se respondería. En una carta dirigida a su amigo Ático fechada el 10 de abril del 58 a. C., después de tan sólo un mes de permanencia fuera de Roma, resumirá su estado con las siguientes palabras (3, 5): *ego uiuo miserrimus et maximo dolore conficior*.

Lejos quedarán los discursos para el foro y las obras filosóficas que requieren tranquilidad de espíritu. Desde su exilio su producción literaria se redujo básicamente a cartas, consideradas por un lado como una de las mejores muestras de latín coloquial y familiar y, por otro, la mejor fuente para conocer al Cicerón más sensible, humano, pero también más temeroso y débil, pues, como bien afirma Jérôme Carcopino, uno de los mayores especialistas de la correspondencia ciceroniana, el Arpinate llenó sus cartas de «récriminations et de remords, de frayeurs et de gémissements qui trahissent le désarroi de son esprit, la faiblesse de son caractère et son manque absolu de dignité» (*Les secrets de la correspondance de Cicéron*, L'Artisan du livre, París 1947, I 320). Al leer, pues, el epistolario de Cicerón, bien podríamos hacer nuestras las palabras que a Tulio le dirige su hermano Quinto (*fam.* 16, 16): *te totum in litteris uidi*.

En la obra que reseñamos —versión revisada de la tesis doctoral defendida en marzo de 2002 en la Universidad de Turín— Garcea se centra en las cartas enviadas desde el exilio y en los sentimientos, a veces confrontados, de Cicerón. Sigue así este autor su línea de investigación sobre este tema, iniciada con estudios como «Reproduction et représentation du discours dans la correspondance de Cicéron» (*Lalies* 22 [2001], 187-202), «Dialogo ed emozioni nell'epistolario ciceroniano» (C. Bazzanella ed., *Sul dialogo*, Milán 2002, 209-220), o la edición de la obra *Colloquia absentium. Studi sulla comunicazione epistolare in Cicerone* (Rosenberg & Sellier, Turín 2003).

El libro se divide en tres partes. En la primera, titulada «La lettere dall'esilio» (1-96), se hace una recopilación y comentario de aquellas cartas que mejor mostrarían la personalidad de Cicerón y que con más claridad expondrían el desarrollo de los hechos previos y durante el exilio. Esta selección de textos constituiría el *corpus* siguiente: *ad Atticum* 3, *ad familiares* 14, 1-4; y *ad Quintum fratrem* 1, 3-4. En la segunda parte (97-141), titulada «La comunicazione epistolare durante l'esilio», se estudian las características del género epistolar en Cicerón y la situación comunicativa,

prestando atención al lugar desde donde se envía la carta, al momento concreto de su redacción y a la persona a la que se dirige. Se profundiza asimismo en la lengua coloquial que caracteriza al género epistolar (135-139), diferenciando rasgos morfosintácticos y semánticos. En este capítulo, pues, se analizan las estrategias lingüísticas que emplea Cicerón para establecer una comunicación con su interlocutor como si de una simple charla se tratase (*sermo absentium*).

La tercera parte (143-268), titulada «Le passioni dell'esilio», constituiría el núcleo del trabajo. En ella se sistematizan muchos de los sentimientos de Cicerón en el exilio y se estudia la forma literaria que el Arpinate les da. Por un lado se examinan pasiones tales como el *dolor*, la *deuotio*, la *miseria*, la *calamitas*, la *contentio* o la *inuidia* desde un punto de vista semántico y retórico y, por otro, se analiza la repercusión de estos sentimientos en la vida pública y privada de Cicerón. Estas pasiones serían extrapolables también, como se comenta al final, a las producciones ciceronianas *post reditum*, donde el destinatario ya no es individual, sino colectivo, es decir, ya no es su esposa Terencia, su hermano Quinto o su amigo Ático, sino el pueblo romano. Por último, incluye una extensa bibliografía (269-319).

La obra continúa en cierta forma la corriente iniciada por Paul Briot —autor de trabajos como «Deux remarques sur la psychologie de Cicéron» (*Latomus* 25 [1966] 743-755) o «Sur l'exil de Cicéron» (*Latomus* 27 [1968] 406-414) por citar sólo un par— que estudia la psicología y la influencia de ella en las actitudes y sentimientos ciceronianos (para una buena síntesis véase Francisco Pina Polo, *Cicerón*, Ariel, Barcelona 2005, 401-420). Acaso se echen en falta unas conclusiones más extensas y firmes y, en cambio, sobre alguna que otra nota al pie, pues su número supera las ochocientas. Asimismo hubiese resultado interesante poner en relación estas cartas con otras obras que mostrarían también el sentimiento del exiliado, tales como los *Tristia* y las *Epistulae ex Ponto* de Ovidio o la *Consolatio ad Heluiam* de Séneca (cf. Sandra Citroni, *Amicizia e potere. Nelle lettere di Cicerone e nelle elegie ovidiane dall'esilio*, Università degli Studi di Firenze, Florencia 2000). Y es que Cicerón, tal y como dice Jo Marie Claassen (*Displaced Persons. The Literature of Exile from Cicero to Boethius*, Duckworth, Londres 1999, 27), sería inconscientemente el creador del género autobiográfico «complaints from exile», un género que se continuaría hasta Boecio. La obra, en conclusión, es original y útil en tanto que consigue mostrar a un Cicerón distinto al político o filósofo y lo hace desde el propio Cicerón, basándose en aquellos textos en los que el Arpinate habría dado más rienda suelta a sus sentimientos, tal vez al Cicerón más verdadero.

Esteban BÉRCHEZ CASTAÑO  
Universidad de Barcelona

Arturo ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, *La poética de Propertio (autobiografía artística del «Calímaco romano»)*, Assisi, Accademia Propertziana del Subasio 1997, 336 pp.

El estudio de Arturo Álvarez Hernández, publicado en 1997 por el patronazgo de la «Accademia Propertziana del Subasio d'Assisi» (sociedad de reconocida autoridad

bajo la cual han publicado sus trabajos acerca del vate umbro otros filólogos de especial relieve; sirvan: Buonocore, M., *Properzio nei codici della Biblioteca Apostolica Vaticana*, Assisi 1995, Pasoli, E., «Poesía d'amore e metapoésia», *Colloquium Propertianum I*, Assisi 1977, La Penna, o Fedeli entre otros), viene a aportar, así como a solucionar, no pocas cosas que afectan a parcelas literarias del texto properciano (cronología entre los libros, unidad de la obra, teorías «metaliterarias», etc.)

Podemos glosar *grosso modo* el acertado trabajo del profesor Álvarez como una sistematización rigurosa y convincente de toda la poética properciana; es decir, como una visión global, unitaria e inmutable que despeja incógnitas no sólo en las elegías «metaliterarias» y programáticas más tratadas por la crítica, sino también en las composiciones más oscuras y olvidadas por filólogos dedicados a la obra properciana. En otras palabras, el libro que aquí nos tiene consigue evaluar la discusión «metapoética» de Propertio desde dos perspectivas: ya sea tratando aspectos individuales de cada libro, ya engarzando las directrices «metaliterarias» generales que incumben a toda la obra. Un trabajo que aporta doble valor, pues no sólo sistematiza unitariamente cada libro (ocupación de la crítica hasta esta publicación), sino que urde un perfecto cedazo de datos escogidos directamente del texto latino para certificar el pensamiento «metaliterario» properciano no sólo como una propia y vital evolución interna (que nace con el poeta del *servitium amoris* y alcanza el poeta *vates* del L.IV), sino como una *scelta di vita e scelta di poesia*, en palabras de Fedeli, autor que prologa el trabajo.

La novedad de la investigación estriba en varias razones ya aducidas por su autor en los objetivos de la obra. Entre ellas destaca la pretensión primigenia de dar una visión unitaria y ordenada de toda esa *poikilia* properciana que incumbe a no pocos terrenos de su texto. Por tal que los resultados alcanzados en la investigación sean diversos y abarquen diferentes temas que no se apoyan directamente en la doctrina «metapoética» properciana, pero que sí participan de ella por vías periféricas. Consiguiendo, así, aportar algo de luz acerca de:

a) Cuestiones de crítica textual y de elaboración de los distintos *libri* de Propertio: basándose en las cuestiones «metapoéticas» más importantes de cada libro, el autor traza un eje temático y cronológico entre las distintas elegías, conjeturando nuevas fechas para cada uno de los *libri* (siempre respecto a la evolución poética de Propertio), y aportando visiones novedosas acerca de la extensión y ubicación de un buen número de composiciones que han sido objeto de discusión por parte de la crítica precedente (valgan de ejemplo las elegías II 10, II 11, semejantes en su temática, o el díptico inescindible III 21, III 22).

b) Ideas que circundan la poesía de Propertio: cuestiones de los géneros literarios desde Calímaco, ideas políticas y sociales de nuestro poeta, el posicionamiento respecto al régimen del *princeps*, etc. Datos estos que consiguen construir una totalizadora (y sin precedentes) «biografía artística» del poeta de Asís.

c) Las influencias patentes que su poesía y su concepto «metaliterario» recibe de otros autores como Tibulo o Virgilio, siendo éste el poeta que sirve de señuelo para desarrollar la evolución poética, a saber: de un poeta erótico *sensu stricto* a un poeta *vates* nacional, pasando por la etapa de poesía reflexiva y propia del poeta *sacerdos*.

Respecto a lo que concierne a las nuevas tendencias «metapoéticas» propercianas aportadas por Álvarez Hernández, cabe señalar algún dato sucinto pero interesante, haciendo otra vez hincapié en la propia evolución del poeta en cada uno de sus libros:

a) Las *Monobiblos* > la primera reflexión «metapoética» en contra del *epos*: conceptos de *recusatio*, elegías a Póntico (I 7- I 9), y de *Nützlichkeitstopik* (la poesía para conquistar a la *puella* de I 8). Las elegías programáticas del primer Propercio se definen sin remedio a partir del discurso amoroso, que lleva implícito un nivel alto de significación «metapoética». Es un concepto de poesía-vida.

b) Las L. II > cambio en su concepto de poesía y abandono progresivo del poeta del *servitium amoris*. Las orientaciones «metapoéticas» se refieren a un diálogo con los miembros del círculo mecenático. Se evoluciona hacia la *excusatio* como un entendimiento que es ya elegíaco-heroico (II 1, II 10-13...). Concepto «helicónico» de la poesía properciana, en tanto que admite otras alternativas de poesía-vida.

c) Las L. III > evolución de la *excusatio* hacia un «calimaquismo romano» designado por el autor como un *poeta sacerdos* que reclama ahora su jerarquía artística personal. Desarrollo influenciado por Virgilio, desde la composición *leuis* hasta la *grauis*, pasando por la actual: la elegía *sapiens*.

d) Las L. IV > pretensión de alcanzar su objetivo (literario y de escritura) por medio del poeta *vates*, es decir, de elevar la elegía y allanar lo heroico llegando a unas cotas homogéneas que no se sirvan de la *excusatio* o la *recusatio* precedentes.

Como vemos, la poética del vate de Asís no es única en todos sus libros, ni es una síntesis teórica de la experiencia literaria del autor, sino un reflejo de un camino artístico cambiante y complejo. Ante tal premisa, el autor del trabajo ha conseguido dar una visión detallada y, a nuestro parecer, global y unitaria de la poesía polimórfica de Sexto Propercio, según muchos «el menos clásico de los clásicos». Tras la publicación del trabajo de Álvarez Hernández se pretende una nueva revisión de las connotaciones globales de la poesía del elegíaco, llegando a cambiar en un futuro la opinión general por la ya anunciada por Della Corte en *Parole conclusive*: «Propercio fue, a su manera, uno de los clásicos de la época augustea».

Israel VILLALBA DE LA GÜIDA

MARCIAL, *Epigramas*, Selección y traducción de Juan Fernández Valverde y Francisco Socas, Madrid, ed. Alianza 2004, 323 pp.

Los profesores Juan Fernández Valverde y Francisco Socas ofrecen en este volumen una selección de epigramas de Marcial, que trata de representar la variedad temática de la que hace gala el poeta bilbilitano, tal y como se afirma en la declaración de intenciones de la p. 33: «Nuestra selección pretende dar una idea cabal de la producción del poeta, de manera que ningún tema importante quede excluido aunque no sea actual o parezca poco interesante».

Abre el libro una introducción que recoge concisamente los aspectos más importantes de la vida y obra de Marcial: en primer lugar, se incluye un breve apunte biográfico,

para continuar con cuestiones literarias —los problemas de publicación, el género epigramático (características formales y de contenido)— y las cuestiones denominadas de «realia» o contextuales —la escritura como medio de vida y la sociedad de la época—. Finalmente, se presenta un compendio de los ecos de Marcial en la literatura posterior.

Le sigue el cuerpo central de la obra, esto es, la traducción de una selección de poemas del *corpus* literario de nuestro poeta latino, cuyo rasgo más sobresaliente, y que la distingue de otras ediciones de los epigramas<sup>1</sup>, es la intención de los autores de respetar, en la medida de lo posible, el tono y el contenido del original. Ya en la introducción, Valverde y Socas nos dejan entrever que no van a ser «políticamente correctos» en sus traducciones y en sus encabezamientos. Antes bien, pretenden reflejar el espíritu de la obra de Marcial rehuyendo los tabúes y evitando los eufemismos al traducir las palabras obscenas. Una buena muestra de ello es la singular clasificación que ofrecen en la página 23 de la introducción, partiendo de los adjetivos con los que Marcial satiriza a los destinatarios de sus poemas en virtud de su actividad sexual: sitúan en la cúspide de esta escala de valores al *irrumator* y al *pedico*, seguidos del *fututor* o la *fututrix*; más degradados aparecen el *fellator* y la *fellatrix* y en el peldaño más bajo se encuentra el *cunnilingus*.

Por otra parte, los encabezamientos de los epigramas, ideados por los propios traductores (excepto en el caso de los *Xenia* y los *Apophoreta* —libros XIII y XIV de los Epigramas, donde se han limitado a traducir los *lemmata* de Marcial), logran transmitir, con una gracia atribuible al propio Marcial, el tema o el contenido del poema. Algunos de ellos, especialmente inspirados, llaman poderosamente la atención; sirvan los siguientes como botón de muestra: del Libro de los Espectáculos, «Pasífae se lo monta con el toro» (p. 48), «el león le pega un bocado al domador» (p. 49), «un elefante se carga a un toro» (p. 50); del libro; del Libro I: «César, no soy tan borde» (p. 57), «Cota es un chufra» (p. 57), «Cota es mariquita» (p. 59). «que te vayan dando, envidioso» (p. 61), «vieja pelleja» (p. 71); del Libro II, «técnica del gorroneo» (p. 86), «qué guarro eres» (p. 89); del Libro III, «mucho perfume y poco papeo» (p. 103), «capador capado» (p. 104), «paso de ti» (p. 110), «que no, que no eres mariquita», (p. 115); del Libro IV, «a Basa la abandonó el desodorante» (p. 126), «es que eres tonto» (p. 128), «préstame, so avaro» (p. 137); del Libro V, «que te pico, picapleitos» (p. 150); del Libro VI, «bésame, bésame mucho» (p. 168). «cuidado conmigo, que soy Príapo» (p. 170); «no me toques las narices» (p. 173); del Libro VII, «almorranas a porrillo» (p. 195); del Libro IX, «¿marido o gigoló?» (p. 235); del Libro XI, «unas mulas muy pencas» (p. 277); del Libro XIII, «más calva que vieja», (p. 288), «fealdad sin remedio» (p.292), «¿pueden ser buenos los feos?» (p. 296).

---

<sup>1</sup> El propio Juan Valverde es el responsable, junto con Antonio Ramírez de Verger, de una edición de 1997 (Marcial. *Epigramas*. Introducción y notas de Juan Fernández Valverde y Antonio Ramírez de Verger, Madrid, Ed. Gredos 1997). Por su parte, Dulce Estefanía y Amable Veiga realizaron una excelente traducción dos años más tarde (*Epigramas de Marcial*, introducción de Dulce Estefanía, traducción de Amable Veiga, Santiago de Compostela, Consellería de Presidencia, Servicio de Publicacións 1999). Otra selección reciente, basada en un criterio temático exclusivo (los epigramas eróticos) es la preparada por Pepa Belmonte (Marcial, *Epigramas Eróticos*, Estudio y comentarios de Pepa Belmonte, Madrid, Eds. Aldebarán 2000), que adapta una traducción de Miguel Romero y Martínez publicada en 1910.

Tras los poemas de cada uno de los libros, se encuentran unas notas explicativas que ilustran el sentido general o alguna peculiaridad de los poemas, oportunamente acompañadas de bibliografía especializada.

Con respecto a la traducción cabe destacar, amén de la precisión filológica, que los epigramas jocosos mantienen la frescura y el desenfado del original, a la par que se refleja, por otro lado, la austeridad o la altura poética de los epigramas laudatorios.

El resultado es, a nuestro entender, una traducción de agradable lectura, que rezuma un sabor marcialesco por todas sus páginas. Los poemas escogidos reflejan numerosos pensamientos y registros temáticos: la sátira, la invectiva, la adulación, la amistad, la caricatura, la censura, la picardía... en fin, todos los elementos que hacen de la poesía de Marcial una amalgama de retazos de vida cruda, vulgar, demoledoramente auténtica. Su inigualable agudeza y su mordacidad, aun filtradas por la traducción, nos hacen esbozar, siglos después, una sonrisa de malévolta complacencia.

Eva LEZCANO VEGAS  
Universidad Complutense de Madrid

María Ángeles Díez Coronado, *Retórica y representación: historia y teoría de la 'actio'*, Prólogo de Emilio del Río, Colección Quintiliano de Retórica y Comunicación, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos 2003, 463 pp.

Con el esmero de pulcritud editorial acostumbrado, la ya fecunda *Colección Quintiliano de Retórica y Comunicación* ha acogido la publicación del presente volumen, debido al quehacer meritorio de la profesora Díez Coronado. La autora, con base en su Tesis doctoral, desarrolla una penetrante exégesis del curso histórico que, hasta la fecha, ha experimentado ese quinto —y a menudo soslayado— *officium* propio de la preceptiva grecolatina en la consideración del discurso retórico. Se trataba de una empresa comprometida que Díez Coronado ha resuelto inteligentemente merced, en importante medida, al carácter interdisciplinar —que Emilio del Río subraya atinadamente en su prólogo— de la sólida formación profesional que caracteriza a la estudiosa.

He aquí una monografía de factura espléndida, ya que M<sup>a</sup> A. Díez se detiene con prosa cuidada en el difícil tema que constituye la doctrina de la *actio* en la Antigüedad. De este modo, el trabajo ofrece, de entrada, un bosquejo panorámico de la doctrina clásica sobre la representación, *hypókrisis* en el ámbito griego, *actio* en el latino. El capítulo de *incipit*, lejos de ser una mera introducción sintética para desarrollar el contenido troncal del tema, ofrece una revisión modélica de los textos grecolatinos más sobresalientes sobre el particular, con especial hincapié en Aristóteles, Teofrasto, la *Rhetorica ad Herennium*, Cicerón y Quintiliano, autor este último, el de Calagurris, responsable del manualito más completo y capaz que la tradición antigua nos ha legado sobre el proceso de la *actio*. Es cierto, como quiere la autora, que las partes del discurso menos formalizadas en la tradición retórica (*memoria* y *actio*) re-



verdecieron en la tradición latina: en un caso, debido al tránsito de la cultura oral (que caracteriza al mundo griego hasta el siglo V) a la escrita; en otro, por mor del pragmatismo y la moralización inherente a las maneras de la latinidad. Sin embargo, la literaturización profunda a que la retórica fue sometida entre los siglos I y II d. C. —y, a decir verdad, la merma de las libertades públicas con la expansión del imperio romano— repercutió en una paulatina desaparición de la retórica deliberativa y judicial, circunstancia que propició la fortuna de una elocuencia epidíctica, refugiada en el poder de la clase política y culturalmente dominante. Así las cosas —como acertadamente refiere Díez Coronado—, el curso de la doctrina sobre la *actio* en la historia de la civilización occidental ha experimentado oscilaciones e intermitencias de nota a lo largo de las distintas épocas; y debemos esperar a la segunda mitad del siglo XX para verificar la génesis de un *revival* en relación con la *actio*, registro retórico de persuasión a la que, inicialmente y de forma amoral, está vinculada el arte de la retórica.

Pues bien, he mencionado la primera coordenada que recorre el estudio de M<sup>a</sup>. A. Díez: una valoración ponderada y legible de la doctrina de la representación con carácter secular. Por cierto que las posiciones doctrinales de la autora se antojan prudentes y asimismo proclives a los modelos explicativos de la escuela anglosajona e hispana. En tal sentido, resulta plausible la adhesión a líneas de investigación de solidez gracias a trabajos, entre otros especialistas, de Kennedy, López Eire y sus discípulos. Con todo, asistimos a una segunda coordenada que jalona también y complementa con buen criterio la anterior: se trata del análisis ligado a las doctrinas retóricas sobre la *actio* en Europa durante prolongados siglos para, a continuación, mostrar y cotejar el estado de cosas examinado con la situación en España. Efectivamente, ello conduce a perfilar la singularidad de nuestro solar patrio en el tratamiento del tema. De especial interés resultan las páginas consagradas al estudio de la incidencia que merece la retórica en la España de los Siglos de Oro, con un sugestivo tratamiento de las artes retóricas que gozan de mayor predicamento en la época.

En última instancia, sendos anexos coronan el volumen. Así es, M<sup>a</sup>. A. Díez nos brinda una traducción, convenientemente anotada, del capítulo en el cual Quintiliano (11, 3) despliega sus reflexiones sobre el esquema de la *actio* con esa vocación teórico-práctica, de sello didáctico, propia del calagurritano. Por añadidura, la autora presenta una sinopsis de los manuales y preceptivas estudiadas al compás del trabajo. Finalmente, nos encontramos con un exhaustivo inventario de bibliografía, tanto en lo concerniente a la documentación de los textos y ediciones antiguos como en lo tocante a las aportaciones de la literatura moderna.

En resolución, el libro de M<sup>a</sup>. A. Díez constituye un paradigma de talento filológico en este apartado complejo, delicado y arduo: el sentido y la valoración diacrónicos del fenómeno retórico de la *actio*. Y si Aristóteles defendía —como bien recuerda la autora— que un discurso de representación debe atender a la intensidad (*mégethos*), la armonía (*harmonía*) y el ritmo (*rhythmos*) precisos, estoy convencido de que el estudio presente habría satisfecho con creces las expectativas del Estagirita.

Vicente RAMÓN PALERM

Lucia GUALDO ROSA, *Censimento dei codici dell'epistolario di Leonardo Bruni II. Manoscritti delle biblioteche italiane e della biblioteca Apostolica Vaticana*, a cura di Lucia Gualdo Rosa, con una *Appendice di lettere inedite o poco note a Leonardo Bruni*, a cura di James Hankins, Roma, Istituto Storico Italiano per il Medio Evo 2004, pp. XIX + 494.

Este segundo volumen del *Censimento dei codici dell'epistolario di Leonardo Bruni* ve la luz once años después de la primera entrega (dedicada a las bibliotecas no italianas) y culmina así el proyecto de descripción y ordenación de los códices que contienen las cartas familiares que conforman el epistolario de uno de los más importantes humanistas italianos de la llamada «primera generación» del Quattrocento, Leonardo Bruni (1370-1444).

La autora, artífice indiscutible del renacimiento de los estudios brunianos en las últimas décadas en Italia e infatigable instigadora de la difusión de los mismos en diversos países de Europa y América, inició en 1980 su andadura en el estudio epistolar del Aretino con la edición de los *Studi su l'epistolario di Leonardo Bruni* —iniciados por F. P. Luiso—, a los que siguieron el volumen (fruto del Seminario Internacional de Estudios) *Per il censimento dei codici dell'epistolario di Leonardo Bruni* (Roma 1991), junto a P. Viti (eds.), y el primer *Censimento* (Roma 1993), siempre publicados en la sede del Istituto Storico per il Medio Evo.

El que ahora reseñamos es un volumen colectivo, al igual que el primero, donde además de la Profesora Gualdo Rosa, quien declara en la breve presentación ser tan sólo la mera editora de redacción —sin duda es mucho más—, participa un nutrido grupo de investigadores, muchos de los cuales colaboraron también en el anterior volumen —no podemos dejar aquí de recordar que la parte relativa a los códices conservados en España (*Censimento I*, pp. 183-208) corresponde a un completísimo e importantísimo trabajo de M. Villar Rubio—. Y es que estamos ante una continuación con respecto a aquel: se actualiza la bibliografía a modo de *addenda* (pp. XIII-XV), se corrige y aumenta la lista de las obras de Bruni, sus correspondientes abreviaturas y la bibliografía respectiva (pp. XVII-XIX), y se siguen los mismos criterios metodológicos para la descripción de los códices (pp. 5-345): trescientos treinta y tres manuscritos —de los cuales 280 son del siglo XV (50 de ellos datados), 6 del siglo XVI, 4 del siglo XVII, 13 del siglo XVIII, y el resto a caballo entre varios siglos (desde el siglo VII al siglo XIX)—, que contienen todos ellos epístolas familiares y que están ordenados en dos apartados: a) los italianos, numerados por orden alfabético de la ciudad y de la biblioteca en la que se conserva cada uno (núms. del 1 al 255, acompañados de su signatura original) y b) los vaticanos, con numeración independiente de la anterior y siguiendo el orden alfabético de las colecciones de la Biblioteca Apostólica (pp. 273-345, núms. 1-78). Tanto estos últimos como los códices de Florencia, Milán y Venecia están precedidos por una noticia bibliográfica específica. Cada manuscrito se describe detalladamente tanto en sus características externas (signatura, material, fecha, folios, foliación, tipo de letra, copista, *incipit*, encuadernación, etc.) como internas y, por último, se ofrece una precisa noticia bibliográfica del mismo.

La descripción del contenido de cada códice se divide en tres apartados (si es el caso): *a*) para las cartas, *b*) para el resto de obras de Bruni y *c*) para las otras obras que contiene el manuscrito y que no son del Aretino. No está demás recordar la tipología de los códices establecida en el primer *Censimento* de acuerdo a su contenido: 1) los que contienen todo el epistolario; 2) los códices con colección de cartas «extravagantes» (o en escritura «precanónica»), esto es, las que en principio no formaban parte de la edición preparada por el autor y que se han conservado gracias a los destinatarios de las mismas); y 3) los que sólo transmiten una o dos cartas. El propio Bruni dividió su epistolario (en torno a 1440) en ocho libros tras haber seleccionado, imitando así a Cicerón, aquellas epístolas que podían tener un significado político, religioso o cultural del que él era protagonista (*Per il censimento*, p. 39). Sin embargo la transmisión textual del mismo ha sido compleja desde el inicio: existen dos ediciones, la original en ocho libros, y otra en nueve llevada a cabo por sus discípulos que recoge las cartas correspondientes a los años 1440-1444 —ya en 1449 su amigo G. Manetti preparó una edición que, según la Profesora Gualdo Rosa, es la de más autoridad y la más respetuosa con la voluntad del autor (*Censimento I*, p. XI)—; su primer editor moderno, L. Mehus, dividió en 1741 la colección en ocho libros; y por último, F. P. Luiso proyectó la edición en diez libros —el último dedicado a los correspondientes del canciller florentino.

Tras la presentación de estos 333 mss. se da paso a los apéndices. El primero (pp. 349-351), a cargo de L. Gualdo Rosa, gracias a las noticias de M. Davies, consta de la descripción de tres códices no italianos y completa así al *Censimento I*. La colaboración de J. Hankins en el catálogo es sin duda la más destacada de todas (su *Repertorium brunianum. A critical guide to the writings of Leonardo Bruni I. Handlist of manuscripts* [Roma 1997] y las ediciones de distintos textos del humanista son la mejor contribución para el conocimiento de L. Bruni en todo el mundo): además de colaborar con la autora en los índices de rigor que acompañan la obra, así como en las correcciones, aporta varios apéndices que enriquecen la publicación de los estudios de Luiso, en especial el libro X: en primer lugar diecinueve cartas (pp. 352-416), en edición crítica, de correspondientes del Aretino, inéditas, editadas parcialmente o en publicaciones prácticamente inaccesibles, entre las que destacamos una del rey Alfonso de Aragón (*Add. 14*, p. 407, inédita), fechada el 12 de mayo de 1437 en Gaeta, y que se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón (M. Villar Rubio da noticia de ella en *Per il censimento*, p. 166); unos *Deperdita* (p. 417); unos *Spuria* (pp. 418-419); y unas notas sobre las cartas del ya citado libro X (pp. 420-422), tabla de los *incipit* de las mismas (pp. 423-424) y un índice de manuscritos y documentos (pp. 435-448). Aunque no tengan que ver, en principio, con la estructura de la obra, colaboran en la percepción del carácter definitivo de finalización de un proyecto que tiene la misma.

El volumen se enriquece con la inclusión de noventa y siete reproducciones fotográficas de los manuscritos más significativos (sin numerar) y cuatro útiles índices (pp. 425-487).

El estudio de los epistolarios de los humanistas se ha revelado como paso fundamental para el entendimiento de la época y de la obra de dichos autores y por ello se hace necesaria, dada la enorme difusión de sus escritos ya en el siglo XV, la elaboración de catá-

logos específicos que faciliten la preparación de la tarea estrictamente filológica de cara a la edición de los textos, sobre todo en casos como los de Petrarca —del que existe una tradición codicológica manuscrita importante— o el de Bruni, utilizados en las escuelas renacentistas, al igual que otros humanistas, como modelos del estilo epistolar.

Además de tener un gran interés en sí mismo y ser autónomo en cuanto a su contenido, con este catálogo se suministran los materiales que complementan el cuadro de la tradición manuscrita de las cartas de Bruni y facilitan el hacer de una ansiada edición crítica del epistolario, instrumento fundamental para cualquier estudioso que quiera acercarse a la figura del Aretino y, por tanto, a los cimientos ideológicos, teóricos y prácticos, del llamado «humanismo renacentista italiano».

Montserrat JIMÉNEZ SAN CRISTÓBAL.

Francisco CASCALES, *Epigramas. Paráfrasis a la Poética de Horacio. Observaciones Nuevas sobre Gramática. Florilegio de Versificación*, Clásicos latinos medievales y renacentistas, Edición de Sandra I. Ramos Maldonado, Madrid, Editorial Akal 2004, 254 pp.

En este libro Sandra Ramos nos ofrece un minucioso trabajo de investigación y estudio seguido de la traducción de las obras latinas del humanista murciano Francisco Cascales (1559? - 1642). La primera parte introductoria (pp. 5-90) está dedicada por la autora a la vida y obra de Francisco Cascales, basando su biografía en una documentación consultada de primera mano y actualizada hasta la fecha, e inclusive efectúa referencias concretas de sus contemporáneos, como el poema que le dedicó a Cascales Lope de Vega (p. 18). Seguidamente la autora hace una descripción ordenada y pormenorizada de las obras completas del insigne humanista, centrándose en el estudio temático de los *Epigramas*, comparándoles con otra obra del autor, concretamente con las *Cartas filológicas* (pp. 30- 31), lugar en el que se encuentran los epigramas antes citados. Dedicada además un epígrafe a la cronología de los *Epigramas*, su técnica satírica y al estilo. El epígrafe 4 de este estudio se ocupa de los tratados gramaticales: aporta Sandra Ramos los conceptos gramaticales del *grammaticus* renacentista en el siglo de oro español y el descrédito que sufría la disciplina por aquella época, a la que alude Francisco Cascales tanto en la sátira del gramático en los epigramas XXVI y XIX, como en sus epístolas (pp.54-55). Pero como bien señala la autora a continuación Cascales sigue la línea del concepto de gramático desde los antiguos como Cicerón y en España desde Nebrija de que el gramático era también el comentarista de todos los escritores tanto en prosa como en verso (que dicho sea de paso era la norma o la función que debía seguir todo gramático desde Angelo Poliziano, es decir la regla de los gramáticos del primer humanismo Italiano). Por lo dicho con anterioridad deja claro la autora la razón de incluir entre la obras o tratados gramaticales de Francisco Cascales tanto la *Paráfrasis a la Poética de Horacio*, de la que hace como era preceptivo una comparación con la obra horaciana, para adentrarse en el término de ‘paráfrasis’, y con las aportaciones de Luis Vives y las de los comentaristas a la *Epístola* horaciana

del Brocense (p. 61), como las *Observaciones nuevas sobre gramática*. En este último epígrafe Sandra Ramos hace alusión al contexto histórico y a su contenido, poniendo en contraposición la postura de Cascales y la del Brocense sobre el *usus* del *grammatice loqui* y el *latine loqui*. Las *Observaciones gramaticales* en sí mismas son una muestra de la preocupación de los gramáticos del siglo XVI por cuestiones sintácticas en su mayor parte, pero también sobre los problemas de prosodia y métrica y algunas puntualizaciones sobre formaciones morfológicas. Siguiendo las palabras del humanista Cascales el «cuarto contenido de la gramática es la pronunciación o prosodia» de ahí el *Florilegio de la pronunciación*, que publica el autor en Valencia en 1640, poniendo la autora de manifiesto en su estudio de esta obra no sólo las fuentes citadas por el autor como Despauterio o Glareano, sino también los *Prosodiae libri IV* de Ravisio Textor (p. 78) y las *Figuras Poéticas* de Sabino.

En cuanto a la traducción de las obras antes citadas la autora respeta al máximo el texto latino de las ediciones príncipes; posee además la traducción de los *Epigramas* (pp. 93-38) de Francisco Cascales abundantes notas aclaratorias bien sobre la obra, los personajes objeto de la sátira del autor o las fuentes latinas como Virgilio, Horacio o Marcial. Lo mismo podemos decir de la traducción de la *Paráfrasis a la Poética de Horacio* (pp. 139-189). Con respecto al tratadito gramatical intitulado las *Observaciones nuevas sobre gramática* (pp. 191-208), Sandra Ramos ha traducido dichas observaciones, pero respetando el metalenguaje de los textos latinos que trata el autor, añadiendo en nota las fuentes de autores latinos como Quintiliano y a su vez los modernos como el *Arte Reformado* de Nebrija y la *Minerva* del Brocense. Termina la obra de Cascales la autora con la traducción del *Florilegio de Versificación*. En dicho *Florilegio*, Cascales alude a modelos a seguir, no sólo los poetas más destacados como Virgilio u Ovidio, sino también los poetas italianos como Sannazaro o Andreino, fuentes que han sido corroboradas y traducidas con gran esmero por Sandra Ramos. Finalmente la autora ha añadido un apéndice sobre *Los fragmentos de la traducción de Francisco Cascales al Ars Poetica* de Horacio (pp. 235-243), tomados de las *Tablas poéticas* y haciendo en nota referencia expresa a las mismas.

Este estudio de Sandra Ramos seguido de una esmerada bibliografía (pp. 84-92) y la traducción comentada y anotada de las obras de Francisco Cascales ponen de manifiesto la exhaustiva investigación llevada a cabo por la autora, a la vez que cabe destacar su gran aportación a los estudios del humanismo español de uno de los autores menos conocidos entre los humanistas de nuestro Siglo de Oro.

Virginia BONMATÍ SÁNCHEZ  
Universidad Complutense de Madrid

Francisco GARCÍA JURADO, *El arte de leer. Antología de la literatura latina en los autores del siglo XX*, Madrid, Editorial Liceus 2005, 266 pp.

«Que otros se jacten de los libros que les ha sido dado escribir; yo me jacto de aquellos que me fue dado leer», confiesa Borges en su *Biblioteca Personal* (O. C., vol. IV, Emecé, 1996, p. 449). Los autores de esta antología parecen acatar también esta

misma sentencia, pues todos ellos acaban mostrándonos, más o menos abiertamente, los volúmenes de sus bibliotecas personales. García Jurado, profesor de Filología Latina en la Universidad Complutense de Madrid, nos invita en su obra a hacer un recorrido por gran parte de la literatura universal del siglo XX, lo que nos llevará a comentar una historia de la literatura latina muy alejada de los formatos convencionales a los que estamos acostumbrados.

García Jurado parte de un presupuesto básico: la literatura latina se escribió para ser leída y disfrutada, y no para que quedara confinada al estudio de un reducido grupo de filólogos. Por eso, los escritores del siglo XX que se presentan en esta antología son, sobre todo, lectores de literatura latina, que luego incorporan a su propia ficción literaria. Estamos, por tanto, ante encuentros entre lectores y escritores y, en definitiva, ante encuentros entre textos que resultarían imposibles de conciliar, si no se entendieran como parte de un gran sistema literario.

La obra se divide en tres partes: una introducción, una selección de textos, y una conclusión con una propuesta novedosa. La introducción, subdividida en cinco apartados, plantea el tema que se va a tratar y expone los supuestos teóricos en los que se basa el estudio. García Jurado recuerda el impacto que tiene en algunos escritores (Joyce, Alberti o García Hortelano) el aprendizaje del latín, sin duda uno de los puentes para llegar a la literatura latina. A continuación, aborda el tema principal del libro: el acercamiento de los autores modernos a una literatura clásica, a la que acceden como ávidos lectores y desde sus propios intereses y apetencias, lo que explicaría la variedad de los autores latinos evocados. En un tercer apartado, se explica de una manera clara y concisa «la llamada ‘intertextualidad’, siguiendo las teorías que desarrolla Gérard Genette en su libro *Palimpsestos*; de acuerdo con el crítico francés, las relaciones entre dos textos pueden dividirse en cinco grupos: texto subyacente o hipertexto, presencia conjunta de textos o intertexto, la nota o el paratexto, el comentario crítico o el metatexto, y el género literario o el architexto. Todas estas variantes proporcionan múltiples posibilidades de relación entre las literaturas modernas y la literatura latina, cuya presencia acaba yendo más allá de la «mera inspiración»: «los textos antiguos se actualizan, cobran nuevos sentidos y no sólo es el pasado el que es capaz de modificar el presente, sino que el mismo presente logra incidir en el pasado», resume García Jurado. A su vez, las referencias a la literatura latina pueden darse en diferentes contextos, según sea el enfoque del autor moderno: la recreación literaria de autores latinos, la materialidad del libro, las citas explícitas o textos reconocibles, y la crítica al contenido de estos textos. Finalmente, el último apartado de la introducción se centra en el material seleccionado para la antología. En este apartado, el autor expone en primer lugar la finalidad de su obra: una selección de textos modernos con «un claro denominador común: todos ellos están referidos a un autor, una obra o algún aspecto de la literatura latina». A continuación, define detalladamente el objeto de estudio: de la literatura latina se abarcan casi todos los períodos y géneros literarios; dentro de la literatura moderna, sin embargo, García Jurado selecciona, sobre todo, géneros en prosa (novela, relato breve, memorias, etc); el momento histórico escogido se extiende desde los últimos años del siglo XIX hasta la actualidad, y las literaturas estudiadas son de muy diferentes naciones (alemana, angloamericana, catalana, española, francesa, neo-

helénica, hispanoamericana, italiana y portuguesa), lo que implica, asimismo, una confluencia de distintas corrientes literarias y de pensamiento.

La antología de textos se ordena por autores latinos, pero, a diferencia de las historias de la literatura tradicionales, el hilo conductor de todos ellos es su relación con los autores modernos. De este modo, se unen nombres como los de Terencio y C. P. Cavafis, Lucrecio y A. Coll, Cicerón y G. Leopardi, Catulo y Goytisolo, Virgilio y Th. Mann o Huysmans, Horacio y A. France, Tito Livio y R. Graves, Ovidio e I. Calvino, Fedro y Monterroso, Séneca y A. Gala, Marcial y Sánchez Mazas, Petronio y M. Schwob, Apuleyo y A. Tabucci, Tácito y F. Ayala, Suetonio y J. Cortázar, Aulo Gelio y Bioy Casares, Plinio el Viejo y Borges, Egeria y J. Perucho, o San Isidoro y F. G. Orejas. Se estudian, igualmente, otros muchos autores, de modo que la potencialidad que el libro sugiere es todavía mayor. Como se indica en la introducción, los textos modernos aparecen siempre traducidos al castellano, y acompañados por el texto latino al que hacen referencia (traducidos éstos últimos a pie de página). Además, al comienzo de cada capítulo hay un pequeño esquema con los diferentes apartados que lo componen, lo que facilita una búsqueda rápida de los autores y los temas tratados.

Como colofón de su libro, García Jurado recoge brevemente las principales ideas que se han desarrollado. Por medio de una selección de textos modernos, se nos ha invitado a reelaborar la visión tradicional sobre las relaciones entre textos, considerando toda la riqueza y la complejidad de los encuentros que pueden surgir en el sistema literario. Se ha estudiado el caso concreto de la literatura latina y las literaturas modernas, y se han analizado las características que definen esta relación: las diferentes contextualizaciones de la literatura latina, las motivaciones que llevan a un autor moderno a acercarse a uno clásico, el modo en que se producen los encuentros, etc. Y como resultado de toda la investigación realizada, García Jurado nos propone una sugerente hipótesis: «la existencia de una historia no académica de la literatura antigua en las letras modernas» que, al contrario de las versiones académicas, sigue un método hermenéutico y, en lugar de organizarse según un orden cronológico o genérico, se articula en torno a tensiones de conceptos (clasicismo / modernidad, autores universales / autores raros, etc.). Esta historia no académica surge precisamente de una aproximación a la literatura como deleite, y los autores modernos la van configurando a través de sus propios gustos y preferencias, independientemente de un interés científico.

En definitiva, nos encontramos ante un estudio sobre las lecturas modernas de la literatura latina exhaustivo en su contenido y novedoso en su planteamiento. La variedad de autores, literaturas y textos utilizados ofrecen un espectro lo suficientemente amplio y fiable. La selección de textos ilustra convenientemente todas las ideas teóricas que se exponen, de modo que quedan sólidamente confirmadas. Si bien es cierto que el tema que se trata es más propio de un público ya instruido en el campo de la teoría literaria, el tono didáctico con que se abordan las explicaciones lo hacen también un texto accesible para todo aquél que desee iniciarse en la materia de una forma amena y rigurosa.

Ana GONZÁLEZ-RIVAS FERNÁNDEZ  
Universidad Complutense de Madrid